

Concepto del Auditor Externo de Gestión y Resultados.

Tuluá, junio 18 de 2021

Señores
CENTROAGUAS S.A. E.S.P. y
Superintendencia de Servicios públicos domiciliarios SSPD
Bogotá D.C.

A continuación presentamos nuestro concepto, resultado del trabajo de Auditoría Externa de Gestión y Resultados, realizado a la empresa CENTROAGUAS S.A. E.S.P., correspondiente a la vigencia 2020, el marco normativo principal sobre el cual expresamos nuestra opinión, se soporta en el acogimiento y aplicación de la metodología contenida en la resolución SSPD 20061300012295 de 2006 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la cual establece los criterios sobre los cuales se debe realizar la auditoría de gestión, la resolución No. SSPD – 20171300058365 de 2017 y la resolución No. SSPD - 20211000154045 del 14 de mayo de 2021, Por la cual se amplía el plazo para la presentación del informe de Auditoría Externa de Gestión y Resultados - AEGR a 31 de diciembre de 2020, para los Auditores Externos de los servicios públicos domiciliarios, y se dictan otras disposiciones, en cuanto a los reportes que se deben realizar correspondientes al año 2019.

Como resultado de nuestro trabajo de auditoría, el cual se enmarcó en los procedimientos establecidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, seguidamente informamos lo siguiente:

- Los resultados financieros de CENTROAGUAS S.A. E.S.P., en los dos últimos años, muestran un buen comportamiento en los diferentes indicadores financieros, situación que garantiza la operación, administración e inversiones, que se requieren para la atención adecuada y oportuna de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado.
- El proceso de planeación y los estados financieros obtenidos, presentan una situación económica conservadora, pero que refleja las buenas condiciones del negocio y la viabilidad y sostenimiento de la compañía, se verificaron las cifras e información utilizada para la proyección financiera, en las cuales se observa un buen manejo y aplicación de la información, lo cual genera unos resultados, que sirven como herramienta de planeación y de control y dejan ver que la situación financiera de la compañía es favorable en el tiempo.
- De manera general esta auditoría ha verificado que CENTROAGUAS S.A. E.S.P., realizó durante el año 2020 una gestión técnica operativa eficiente, lo cual se refleja en la calidad del servicio prestado; los indicadores del servicio, cobertura, continuidad, presión y calidad del agua presentan un buen comportamiento, cumpliendo con lo establecido contractual y normativamente.
- Como auditores identificamos, que no existe evidencia material relacionada con hechos o condiciones que individual o conjuntamente, generen duda sobre la capacidad de la entidad para continuar con su negocio en marcha.

- CENTROAGUAS S.A. E.S.P., realizó una alta inversión en la ejecución proyectos de obras de expansión y reposición en los sistemas de acueducto y alcantarillado.
- La información reportada al SUI por CENTROAGUAS S.A, E.S.P., corresponde a la información de los estados financieros debidamente certificados y dictaminados, por el revisor fiscal de la compañía y a la información comercial, técnica y operativa, examinada por esta auditoría.
- En cuanto al proceso de planeación financiera o viabilidad financiera, como consecuencia de la adopción de las medidas normativas, expedidas por el gobierno nacional, para hacer frente a la emergencia generada por el COVID-19, CENTROAGUAS S.A. E.S.P., ajustó sus proyecciones financieras, principalmente el flujo de caja, previendo entre otras consecuencias la disminución del porcentaje de eficiencia de recaudo, disminución en el numero de nuevos usuarios y la consecuente disminución de M3 facturados; de manera general, esta auditoría, observa que las proyecciones financieras presentadas por CENTROAGUAS S.A. E.S.P. se ajustan a la realidad del sector y a la situación económica que afecta de manera general a los entes económicos, así mismo identificamos, que no existe evidencia material relacionada con situaciones que individual o conjuntamente, generen duda sobre la capacidad de la entidad para continuar con su negocio en marcha.

En cumplimiento de nuestras obligaciones legales como auditores externos de gestión y resultados, no evidenciamos situaciones que pudiesen llegar a representar algún tipo de riesgo para CENTROAGUAS S.A. E.S.P., la información económica de la compañía muestra que se conservan los indicadores financieros, en los estados financieros proyectados se observa una tendencia a conservar esta dinámica, enfocada a lograr la solidez económica. En el área técnica y operativa, se observa buen manejo y control sobre los diferentes procesos, lo que permite operar sin dificultad y cumplir con los indicadores normativos y contractuales, se tiene establecido el sistema de control interno, el cual a través del proceso de administración de riesgo y sus componentes, garantiza la aplicación de acciones de control de manera oportuna.



GUSTAVO ADOLFO PARDO VARGAS

Representante Legal